

UTMB se esfuerza en facilitar y fomentar la participación de atletas en situación de discapacidad en el trail running, y por ello ha puesto en marcha una nueva política de deporte adaptado que se aplica a todos los eventos del circuito UTMB® World Series.

## **¿PARA QUIÉN?**

Esta política se aplicará a los atletas inscritos en la División de atletas con discapacidades. Los atletas con las siguientes discapacidades pueden inscribirse en la división:

### a) Discapacidad visual:

- Atletas con una discapacidad visual médicamente comprobada que cumplan los siguientes criterios:
- Agudeza visual de 20/200 (6/60 metros) o inferior en el ojo que ve mejor con la mejor corrección convencional.
- Campo visual (el área total que una persona puede ver sin mover los ojos de un lado a otro) de 20 grados o menos (también denominada visión en túnel) en el ojo con el que ve mejor.

### b) Discapacidad intelectual (DI):

Atletas con una discapacidad intelectual (según la definición de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo) que cumpla los siguientes criterios:

- Cociente intelectual inferior a 70-75.
- Limitaciones significativas en el comportamiento, incluidas las habilidades comunicativas, sociales y de autocuidado.
- La condición se origina antes de los 22 años.
- Los atletas con discapacidad intelectual deben estar inscritos en el programa Special Olympics, ser atletas inscritos en una organización miembro de Virtus National o en una organización similar.

### c) Deficiencia física o neurológica del movimiento:

- Los atletas con una discapacidad física o neurológica del movimiento, médicamente comprobada, que limite sustancialmente una o más actividades importantes de la vida diaria.

Los atletas con otras condiciones médicas, como intolerancia a temperaturas extremas, trasplantes de órganos, prótesis articulares (endoprótesis), diálisis renal, deficiencias auditivas y deficiencias cognitivas (excepto las personas con discapacidad intelectual), no pueden inscribirse en la División de Atletas con Discapacidades.

**Inscripción en la División de Atletas con Discapacidades:**

Los atletas deben rellenar el formulario "División Atletas con Discapacidades" y enviarlo a los organizadores de la carrera para su aprobación. Este proceso es obligatorio para beneficiarse de la política para atletas con discapacidades.

**Política para el corredor guía:**

A todos los atletas en situación de discapacidad se les asigna un dorsal adicional, gratuito, para que un corredor guía les acompañe en toda la carrera o en parte de ella.

Condiciones y requisitos:

- El atleta con discapacidad debe ser capaz de moverse de forma autónoma durante todo el recorrido y dentro de los límites de tiempo oficiales.
- No es necesario que los corredores guía sean del mismo género que el atleta con discapacidad.
- Tener un corredor guía es responsabilidad del atleta con discapacidad. Debes ponerte en contacto con la organización de la carrera antes de que finalice el periodo de inscripción para confirmar tu guía.
- Los atletas con discapacidad visual o intelectual deben tener un guía durante todo el evento.
- Los atletas con discapacidad visual deben llevar un cordón en el codo para estar conectados con su guía durante la noche.
- Los corredores guía deben tener un UTMB Index válido para las carreras que lo requieran para garantizar un nivel de entrenamiento suficiente.
- El atleta y su corredor guía deben llevar cada uno su propio equipo obligatorio. El corredor guía sólo puede ayudar a llevar el equipo adicional necesario para el atleta con discapacidad y apoyar moralmente a su atleta. No se tolera ninguna otra ayuda o asistencia externa. Se aplican todo el resto de normas de la carrera.
- Cada atleta con discapacidad puede tener un corredor guía. Los atletas pueden ponerse en contacto con la organización si consideran que necesitan otro tipo de apoyo o ayuda.

- El corredor guía no actualizará su UTMB Index y no recibirá ninguna Running Stone por su participación.
- Para los atletas con una discapacidad física, su corredor guía sólo puede entrar/salir de la carrera en la línea de salida y meta y en los puntos de avituallamiento. Los atletas deben informar a la organización de la carrera si su corredor guía no va a correr toda la carrera con ellos.

**Sistema de clasificación para las UTMB® World Series Finals:**

UTMB se esfuerza en facilitar y fomentar la inclusión y la igualdad de acceso para los atletas en situación de discapacidad en las UTMB® World Series, y por ello hemos introducido un proceso específico para acceder a las Finals. Esto permitirá a un mayor número de atletas con discapacidad obtener una plaza en las carreras del Dacia UTMB Mont Blanc, incluyendo OCC, CCC y UTMB.

Para poder inscribirse en el evento, todos los atletas deben cumplir los requisitos de la carrera, o sea tener un UTMB Index válido y al menos 1 Running Stone. Los atletas con discapacidad que deseen participar en estas carreras deben preinscribirse en la página web del UTMB. Nuestro objetivo es garantizar una asignación justa y equitativa de estas plazas, y si hubiera más preinscripciones que dorsales disponibles, se organizará un sorteo específico para asignar de forma justa las plazas disponibles para los atletas en situación de discapacidad.

Esta política es un primer paso para garantizar mejores oportunidades de inclusión e igualdad de acceso para todos los atletas. Además, estamos trabajando activamente para abordar las necesidades únicas de nuestros atletas en situación de discapacidad durante nuestros eventos y en torno a ellos. Seguimos comprometidos a revisar y perfeccionar esta política con el tiempo, realizando las modificaciones o adiciones necesarias en consulta con la comunidad de atletas y nuestra organización.